

## Santiago Express



### Cómodo, Rápido y Seguro

ATLANTA  
GAINESVILLE  
HOUSTON  
CHICAGO  
DENVER

DALLAS  
FORD WORTH  
CD. JUÁREZ  
OMAHA  
KANSAS  
OKLAHOMA

WICHITA  
OAKLAND  
PHOENIX  
LAS VEGAS  
LOS ANGELES  
SAN JOSÉ

**LLÁMANOS: 817.9422, 817.3436 835.9451 y 835.9452**



**Se fortalecen.** Los contralores municipales ya están organizados en coordinaciones estatal y regionales para un mejor funcionamiento.

## Contralorías emitirán sanciones en SNA

**CLAUDIA BARRIENTOS**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

Con el objetivo de mejorar los procesos de fiscalización, rumbo a la entrada en operación del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), las contralorías municipales de Durango se preparan.

Por ello, se nombró a los coordinadores estatal y regionales de contralorías para mayor coordinación.

Se dividió el estado en siete regiones, donde habrá reuniones de seguimiento y trabajo, además de que se nombró un representante de cada región para fortalecer la contraloría municipal en la entidad.

“Una vez que quedaron los siete coordinadores la plenaria también elige su contraloría estatal, su coordinador estatal de municipios y se presentaron dos propues-

tas”, manifestó la contralora estatal María del Rosario Castro Lozano quien es también presidenta de la Comisión Permanente de contralores Estado-Municipio.

Con base en los votos emitidos se eligió como coordinadora estatal a la contralora del municipio de Durango

“Ahora el reto con el Sistema Nacional Anticorrupción es que las contralorías ya van a poder resolver y sancionar a los funcionarios públicos también, antes no pero ahora van a tener la investigación, la resolución, la sustanciación, en las faltas que son leves; en las graves la competencia irá al tribunal”, señaló.

Las prioridades son la fiscalización, el fortalecimiento del control interno de los gobiernos locales, cumplir con el marco jurídico y combatir la corrupción, además del fortalecimiento institucional.

# Casi 200 mil tendrán que pagar las placas

Se prevé que durante la segunda mitad del año se hagan 101 mil transacciones.

**CLAUDIA BARRIENTOS**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

Un total de 338 mil 248 trámites de replaqueo y refrendo se hicieron por parte de los contribuyentes duranguenses durante la primera mitad del año, cuando se aplicó la promoción de replaqueo gratuito, informó la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.

Este porcentaje representa el 64 por ciento del padrón vehicular total, con base en la información de la propia dependencia.

En este sentido, el padrón vehicular ajustado es de 530 mil vehículos por lo que quedaron pendientes 191 mil 752 unidades, cuyos propietarios tendrán que pagar el monto que se estableció por replaqueo que es de dos mil 454 pesos.

La meta que se tenía de recaudación para el primer semestre del año era de 318 mil unidades, además de que en el año 2016, durante el mismo periodo, se hicieron 232 mil 518 trámites de pago de refrendo (ya que el año pasado no hubo replaqueo) por lo que las cifras de este 2017 se consideraron



**Afluencia.** El 64 por ciento de los contribuyentes realizaron el trámite aprovechando que las nuevas placas eran gratis.

positivas.

Se estima que durante el segundo semestre del año se logre un avance de 101 mil 752 unidades, para llegar a un total de 440 mil, es decir el 83 por ciento del padrón total, ya que nunca se llega al cien por ciento.

Asimismo, durante el primer semestre del año la recaudación que tuvo el Gobierno del Estado a través del pago de refrendo (ya que las placas fueron

gratuitas) fue de 643.8 millones de pesos.

**SERÁ CADA OCHO AÑOS**  
Vale la pena recordar que en el mes de febrero, por unanimidad los diputados de Durango aprobaron prolongar la entrega de placas de forma gratuita, así como mantener el 15 por ciento de descuento en el cobro del refrendo, ambos hasta el 30 de junio.

También quedó estable-

cido que el replaqueo se realizará cada ocho años.

Durante la tercera sesión del martes 31 de enero, concluida alrededor de las 01:00 horas del 1 de febrero, fue sometido a consideración del Pleno de la Legislatura el dictamen que elaboró la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública sobre las iniciativas que presentaron el Gobernador del Estado y el Grupo Parlamentario del PRI.



**Transporte.** Los concesionarios deben cumplir con los requerimientos en toda la entidad.

## Regularización será en todo el estado

**CLAUDIA BARRIENTOS**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

El subsecretario de Movilidad y Transportes del Gobierno del Estado, José Jorge Campos Murillo, informó que las labores de regularización, inspección y detección de fallas en el servicio se extenderán a cada una de las cabeceras municipales de la región de las Quebradas en donde algunas comunidades cuentan con rutas de transporte público y suburbano.

Al respecto, refirió que Topia, Canelas y Tamazula serán también sujetas a la regularización del

transporte público.

Expuso que en la zona rural de la entidad estas labores ya iniciaron, particularmente en Santiago Papasquiari, Pueblo Nuevo, Vicente Guerrero, Nombre de Dios, Poanas, Guadalupe Victoria, Cuencamé y en la comarca Lagunera de Durango.

Dijo que el objetivo es buscar la regularización en todo el estado para dar certeza de seguridad al usuario, pues una de las exigencias de los usuarios es, además de la regularización de documentos, que los conductores cuenten con licencia y tarjetón de identidad, además de que la unidad cuente con póliza de seguro.

## Empiezan a liberar incentivo

**EL SIGLO DE DURANGO**  
Durango

La delegación Durango de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), informó que ya se solicitó por parte de la oficina regional de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (Aserca), a oficinas centrales, el primer pago para 49 productores agrícolas de Durango inscritos en el Programa de Comercialización de Frijol del ciclo agrícola primavera-verano 2016.

Dicho pago es por el orden de los 849 mil 054 pesos para cubrir un volumen de 566 toneladas de grano acopiado.

Esta semana se empezarán a reflejar los primeros depósitos en las cuentas bancarias de los beneficiarios; mientras tanto, se está trabajando para emitir otra solicitud y, conforme se vayan recibiendo las solicitudes debidamente requisitadas por parte de las empre-



**Incentivo.** Por cada kilogramo vendido les dan \$1.50.

sas participantes en el esquema, serán revisadas para constatar que cumplen con los requisitos establecidos en las reglas de operación del programa y sean enviadas para su pago.

Se espera que en el corto plazo se puedan cubrir las 27 mil 017 toneladas susceptibles de apoyo con una derrama económica por el orden de los 40.5 millones de pesos de origen federal para dos mil 934 productores.

De acuerdo al programa, el monto del incentivo a pagar al productor se establece por la cantidad de \$1.50 por kilogramo.



## A DIARIO SE COMETEN INFRACCIONES

Lamentablemente en Durango todos los días hay conductores a los cuales infraccionar ya que se cometen faltas al reglamento de vialidad que van desde conducir a velocidades no permitidas, hasta no respetar las señales de tránsito e invadir los espacios reservados para funciones específicas o discapacitados.